



MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de invención, por veinte años, a favor de don Moises Jimenez Gavira, domiciliado en Sevilla, que ha de recaer en " UN TAPON METALICO DE CIERRE HERMETICO "

Hasta el día el procedimiento que habitualmente es empleado en España para tapar las botellas, es el uso del tapón de corcho recubierto por una cápsula metálica o por una tapa de lacre o materia similar que abarca una parte del cuello de la botella.

Los perfeccionamientos que continuamente se vienen sucediendo en toda clase de industrias, han motivado la presente Patente de Invención, que se solicita por veinte años y ello ha sido debido a los constantes estudios y ensayos que se han realizado hasta conseguirlo.

La invención, objeto de ésta Patente de Invención consiste en " UN TAPON METALICO DE CIERRE HERMETICO " flexible, pleno o curvado, que en su periferia o contorno tiene un reborde con las apropiadas sinuosidades que le hacen fácilmente adaptable en forma de cápsula al cuello de las botellas; en su parte interna alberga un disco de corcho u otra materia similar, cuyo objeto es obturar completamente la boca de la botella, no permitiendo el derrame del líquido que contenga, en tanto que ésta permanez-



ca cubierta, con el tapón metálico de cierre hermético. Entre el disco de corcho u otra materia similar existe un papel parafino aislante, que impide que el líquido que contenga la botella, al pasar a través del disco de corcho, se ponga en contacto con el disco de metal flexible, o sea el tapón metálico.

N O T A .

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Reivindica el recurrente como nuevo y de propia invención y es objeto de ésta Patente de Invención, que se solicita por veinte años.

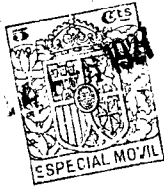
- PRIMERO Por un disco de metal flexible plano o curvado, con un reborde sinuosos que forma el exterior de " Un Tapón Metálico de Cierre Hermético".
- SEGUNDO Por un disco de papel impermeable que va en contacto con el centro plano del disco de metal.
- TERCERO Por un disco de corcho o de otro material semejante, que se coloca sobre el disco de papel impermeable.
- CUARTO Por el conjunto de los anteriores elementos que forman " UN TAPON METALICO DE CIERRE HERMETICO ", formado por un disco de metal flexible, que aloja en su interior



otros dos discos; de papel parafino impermeable y corcho, colocados sucesivamente, para que éste último se ponga en contacto con el líquido envasado.

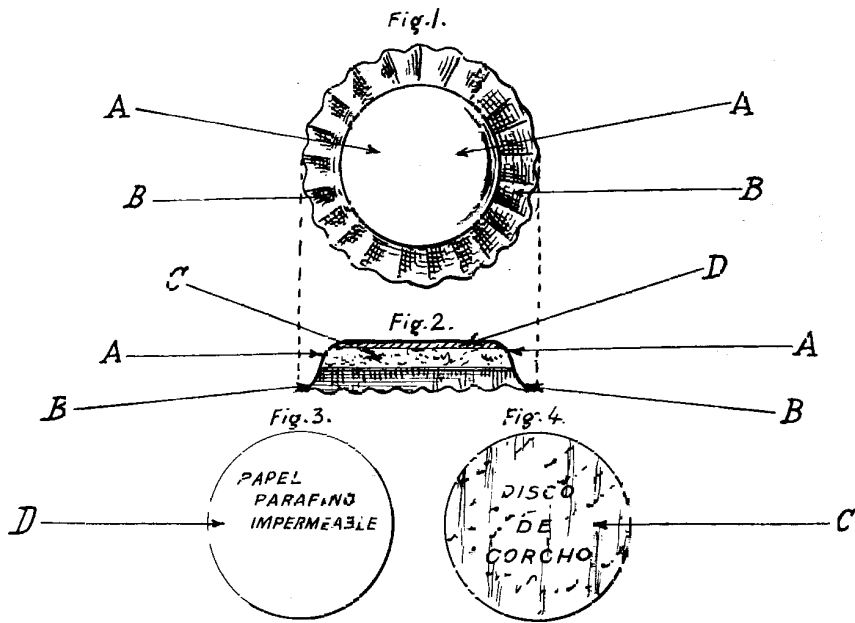
TODO LO CUAL es objeto de ésta Patente de Invención, que se solicita por veinte años y que ha de recaer en " UN TAPON METALICO DE CIERRE HERMETICO ".

Madrid, 14 de febrero de 1.927
Por autorización del solicitante.



Tapá corona

Escala variable



Madrid 14 Febrero 1927.

F. A.

F. A. Mangal